

Los Cerrillos, 06 de Agosto de 2024.



ACTA N°22 MUNICIPIO LOS CERRILLOS
Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°22/2024

Siendo la hora 16:41 comienza la sesión.

Preside: Alcalde Alfredo Modernelli

Concejales Titulares:

Ma Leticia Garrido, y Antonio Van Velthoven(Frente Amplio)

José Luis Núñez y Claudia Felipez (Partido Nacional)

Concejales Suplentes:

Teresita Capotte

RESUMEN DE INFORMES

1. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que la Academia el Molino ya realizó las charlas educativas sobre seguridad vial en las Escuelas que las solicitaron: Escuela N°143, Escuela N°4, Escuela N°208 y Escuela N°120. (Gasto aprobada en Acta N°19/2024, Resolución N°097/2024, del 02 de Julio 2024).
2. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que recibió nota por parte de la Comisión Fomento del Tropezon, en agradecimiento por la colaboración recibida para las mejoras del Destacamento policial del Tropezon.
3. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que se comenzó con las obras en el Camino Lloveras.
4. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que los vecinos de camino Lloveras solicitaron una reunión para tratar detalles de la obra de pavimentación del Camino Lloveras.
5. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que el próximo sábado 10 de Agosto a las 14:30hs, se realizará un taller de Iluminarias en Las Brujas.
6. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que se recibió Saludo por parte del Gobierno de Canelones por el aniversario de nuestra Ciudad.



7. El Alcalde Alfredo Modernelli informa que recibió nota de la comisión de Vecinos pro Gimnasio San Miguel solicitando coordinar una reunion con el Sr. Alejandro Pereda.
8. El Alcalde Alfredo Modernelli informa el cronograma para el próximo 31/08 Cierre con Festival Artístico en el marco de los 128 aniversario de Los Cerrillos.

Orden del Día

1. Renovación Fondo Permanente - Agosto 2024
2. Presupuesto Fotogaleria (3 renovaciones)
3. Transposición de Rubros
4. Acondicionamiento urbano, flechado de calles.
5. ParticipandoAndo.
6. Nota: Profesor Enrique Dini, solicitando autorización para el uso del espacio de la fotogaleria, para noviembre, exposición sobre violencia de género.
7. Nota enviada por directiva del Club Amistad y Juventud.
8. Nota de la Soc. Criolla Manuel A. Ledesma (sol. para el 24/08) Fuera de plazo.



Resoluciones

1. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** aprobar la renovación del Fondo Permanente Agosto /2024. Resolución N°108/2024.
2. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** aprobar el gasto para la fotogaleria. Resolución N°109/2024.
3. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad,** aprobar transposición de rubros. Resolución N°110/2024.
4. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad,** aprobar el flechado de calles en el marco del Proyecto Urbanismo Táctico. Resolución N°111/2024.
5. **El Concejo Municipal recibe en sala** al Grupo de Teatro Backyardigans (alumnos del Espacio Cultural de Los Cerrillos) quienes presentaron Proyecto en Participandoando, con la propuesta de juegos de maderas que son de estrategia y de un tamaño considerado, para tener en instancias de juegos durante el año, en el Espacio Cultural.
6. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** autorizar el espacio de la fotogaleria al Profesor Enrique Dini, a exponer imágenes de los alumnos en el mes de noviembre sobre el tema violencia de género.
7. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad** enviar formulario a la UEP, con lo solicitado por la Directiva del Club Amistad y Juventud. Resolución N°112/2024.
8. **El Concejo Municipal resuelve por unanimidad,** enviar formulario a la UEP, teniendo en cuenta que la nota fue recibida fuera de plazo ya informado a la Sociedad Criolla Manuel A. Ledesma. Resolución N°113/2024.



Próxima Sesión Ordinaria: martes 20 de Agosto de 2024. Hora 16:30

Siendo las 19:45 se da por finalizada la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos a los seis días del mes de Agosto del dos mil veinticuatro, la que ocupa el folio 050 al 053.

Alcalde Alfredo Modernelli

Concejal Ma Leticia Garrido

Concejal Gerardo Van Venthoven

Concejal José Luis Núñez

Concejal Claudia Felipez

